

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****NAVALCABALLO**

Aprobado por la Junta Vecinal de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2020 el Proyecto Técnico de la obra “Pista Deportiva Multiusos”, obra nº 104 del Plan de Diputación para 2020, redactada por el Ingeniero D. Alberto Caballero Calavia, con un presupuesto total de contrata que asciende a la cantidad de cuarenta mil euros (40.000€), acordando su exposición al público durante el plazo de ocho días hábiles, previo anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, con el fin de que los interesados puedan presentar cuantas alegaciones consideren oportunas.

Caso de no formularse reclamación o alegación alguna, el presente proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Navalcaballo, 1 de junio de 2020.– El Alcalde, Andrés Muñoz Fernández.

1029

BOPSO-69-17062020